



¿Y luego?

En la certeza de estar frente a una crisis global de alcance mayor a la Gran Depresión de 1929, el Grupo Huatusco plantea un recetario que a su juicio le permitiría al país atenuar lo que califica de efecto demoledor

De entrada, el conjunto de economistas de todos colores y fervores, aglutinado por el prestigio del ex rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México, Javier Beristáin Iturbide, se lamenta de que el gobierno no tenga aún un diagnóstico profundo.

De hecho, hasta hoy las medidas planteadas bajo la perspectiva anticíclica, incluida la aprobación de un presupuesto al que se ubica como eficaz para detonar inversiones, “no parecen tener el alcance ni la fuerza para contener y mucho menos revertir los efectos de la crisis internacional sobre las familias y empresas de México”.

El alerta habla de la posibilidad de agudizarse la debilidad fiscal del país a partir de 2010, de no repuntar el precio del petróleo; de no poderse contar con coberturas adecuadas y de haberse agotado los fondos para contingencias y no fortalecerse los ingresos tributarios. Por lo pronto, se pronostica que la crisis golpeará con virulencia a México, dada la estrecha relación de su ciclo de la economía con el de Estados Unidos, justo el epicentro de la catástrofe.

El Talón de Aquiles lo representa la excesiva dependencia con el mercado del país del norte, agravada por deficiencias estructurales que impiden la diversificación. De hecho, ya nos alcanzó un escenario recesivo en variables de la economía como el empleo y la producción industrial, con la novedad de presiones inflacionarias generadas por la devaluación del peso.

El huracán golpea lo mismo a las familias que a las empresas y al propio gobierno. Las primeras resienten la caída de empleos, de salarios reales, de transferencias de remesas del exterior, del crédito a la vivienda y del valor de mercado de su patrimonio. Las segundas la disminución de las ventas, falta de liquidez, escasez y encarecimiento del crédito.

El tercero, a su vez, sufrirá una disminución en la recaudación del Impuesto sobre la Renta, el IETU y el IVA, además del encarecimiento de sus fuentes de financiamiento.

De acuerdo con el grupo cuyo nombre deriva del paraíso veracruzano en que se reúne año con año para plantear un documento de coyuntura, y en el que participan los ex secretarios de Hacienda Jesús Silva Herzog y Pedro Aspe Armella; los funcionarios actuales Alejandro Werner, Guillermo Babatz y Lorenza Martínez, además, entre otros, de Rolando Cordera, Raúl Livas, Francisco Suárez Dávila, Patricia Armendáriz y Rayo Angulo, la gravedad del entorno exigiría un plan de emergencia para la protección del empleo y de la planta productiva.

El marco reclamaría la participación de los poderes de la Unión, gobiernos estatales y municipales y la totalidad de las fuerzas políticas, empresariales, obreras y de la sociedad civil. Algo así como los pactos de la época delamadrilista, salinista y zedillista, pero sin dejar ninguna rendija. A lo bestia, pues. Por lo pronto, se apuntan una serie de medidas urgentes.

—Una reingeniería del presupuesto de gasto para ampliar el margen de maniobra contracíclica de las erogaciones, tanto en el plano de inversión como social.

—Una mayor colaboración al interior del gobierno para unir recursos y esfuerzos en programas de emergencia para defender los empleos, para la población vulnerable y para las empresas medianas y pequeñas, abrumadas por la contracción de sus mercados y la falta de financiamiento.

—Una mejor instrumentación de los proyectos de gobierno para realizarlos con oportunidad, eficacia y transparencia, que eleven la credibilidad en la intervención gubernamental.

—Utilizar a la banca de desarrollo como palanca para ampliar el crédito a programas de infraestructura, vivienda y las necesidades del sector productivo.

Adicionalmente, se le pide al Banco de México, en línea con sus similares en el planeta, que relaje su postura y reduzca a la brevedad su tasa de referencia.

En paralelo, el Congreso debe plantear resoluciones que atiendan la coyuntura y a la vez permitan condiciones para un crecimiento con equidad.

Entre éstas se sugiere perfeccionar la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para ampliar la capacidad de utilizar la política fiscal como un instrumento de estabilización macroeconómica a lo largo del ciclo. Asimismo, fortalecer la capaci-



Fecha 17.12.2008	Sección Finanzas	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

dad del Estado para orientar el crecimiento con equidad; reformar la legislación laboral para ampliar oportunidades de empleo y continuar con la agenda del cambio estructural.

Medicina para el cáncer.

BALANCE GENERAL

Las señales apuntan a una amarga Navidad para el gobierno capitalino, al que se acusa abiertamente de actuar con trampas en la licitación para ubicar proveedor de los vales que se entregan a los trabajadores a título de aguinaldo. El contrato, como usted sabe, lo ganó Comercial Mexicana.

El caso es que el resto de los postores, es decir Prestaciones Mexicanas, Accor Servicios Financieros, Mexican Payment Systems, Efectivale y Prestaciones Universales, se quejan de que en su momento se había cancelado la licitación, argumentando que no se contaba con el importe mínimo de mil 500 millones de pesos y máximo de 2 mil 200.

La posibilidad hablaba de canjear los vales en tres alternativas: Wal Mart, Chedraui y Soriana. Sin embargo, días después la propia cadena mercantil participaba a la Bolsa que había ganado el contrato por un monto de 2 mil 100 millones de pesos. Se diría, pues, que llegó un milagro a las arcas capitalinas. Los inconformes ya recurrieron al amparo.

TAMBIÉN POSADAS

Ahora resulta que otra de las empresas que le entró con fe a la firma de contratos de derivados es el Grupo Hotelero Posadas, de Gastón Azcárraga Andrade. De acuerdo con la calificadora Moody's, la travesura la tiene en problemas de liquidez al tener que pagar los colaterales de los 36 millones de dólares

que debe. Peor aún, tampoco hay créditos para sacarla del hoyo. Por lo pronto, ya le bajó la calidad crediticia de Aa BI, con perspectivas negativas.

GOL A COCA-COLA

¿Se acuerda usted de la demanda que entabló Coca-Cola contra la firma Ajemex, acusándola de haber plagiado el diseño del envase de su bebida gaseosa Splash de Fanta para confundir al público al igualarla con su Big Citrus?

Bien, pues finalmente el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial resolvió en su contra.

No hay, pues, tal posibilidad de confusión, entre otras cosas porque el producto impugnado es un jugo y el impugnante es refresco. Le falló, pues, el tiro a la multinacional, que de entrada le había advertido a sus clientes de la posibilidad de meterse en problemas si comercializaban los Big Citrus.

